

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1158

Impreso el día 5 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Tercera** Jornada de Derechos Humanos, realizada el día 8 de agosto de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez Campos**. (4.389-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del diputado Martínez Campos por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la II Jornada Nacional de Derechos Humanos, a realizarse el día 8 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés, la III Jornada de Derechos Humanos, realizada en la Biblioteca Nacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 8 de agosto de 2014.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2014.

Remo G. Carlotto. – Araceli S. Ferreyra. – Jorge Rivas. – Héctor Pietragalla Corti.*

* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Firmando a ruego la jefa de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías, señora Andrea Granson.

– María G. Burgos. – Susana M. Canela. – Diana B. Conti. – Josefina V. González. – Oscar Anselmo Martínez. – Manuel I. Molina. – Juan M. Pedrini. – Antonio S. Riestra. – Liliana M. Ríos. – Walter M. Santillán. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración del diputado Martínez Campos por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara la III Jornada Nacional de Derechos Humanos, a realizarse el día 8 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su estudio decide modificarlo, dictaminarlo como proyecto de resolución y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés, la III Jornada Nacional de Derechos Humanos, a realizarse en la Biblioteca Nacional de la Ciudad Autónoma, el día 8 de agosto de 2014.

Gustavo J. Martínez Campos.